

Acta

Expediente nº	Órgano Colegiado
CTCYL/2024/13	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha: 26 de abril de 2024

Duración: Desde las 10:50 hasta las 11:15

Lugar: Sede del Procurador del Común de Castilla y León

Presidida por: Tomás Alberto Quintana López

Secretario: Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	Alicia Carpintero Suarez	SÍ
XXX	David Cañón Cueto	NO
XXX	Juan José Álvarez Martínez	NO
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Alberto Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 15 de abril de 2024, se aprueba sin modificación alguna

2.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-65/2024, frente a la Resolución, de 6 de febrero de 2024, de una solicitud de información presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera (León)

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación frente a la Resolución, de 6 de febrero de 2024, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera (León), de una solicitud de información presentada por D. XXX ante esta Entidad Local.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-191/2024, frente a la respuesta a una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública dirigida por D. XXX al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación.

Tercera.- Dar traslado de la reclamación presentada por D. XXX y de la documentación adjuntada a esta, así como de la presente Resolución, al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, organismo de garantía competente, en su caso, para su tramitación y resolución.

Cuarto.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-46/2023, frente a la desestimación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Covaleda (Soria)

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar parcialmente la reclamación frente a la desestimación presunta de una solicitud de acceso a la información presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Covaleda (Soria).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento deberá facilitar al reclamante el acceso a la siguiente información relativa a la finca con referencia catastral n.º XXX:

- Confirmación de que la finca es de titularidad municipal
- En relación con el expediente de ocupación de la finca: fecha de solicitud de la autorización, fecha de concesión de la autorización y tasas abonadas por dicha ocupación.

En el caso de que la información pública solicitada no exista, la satisfacción del derecho de acceso a la información del solicitante exige que su petición sea resuelta expresamente manifestando de forma explícita tal circunstancia.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Covalada.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-51/2023, frente a la desestimación presunta de una solicitud de acceso a la información pública presentada por Ecologistas en Acción Palencia (AEDENAT Palencia) ante la Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la desestimación presunta de la solicitud de información pública presentada por Ecologistas en Acción Palencia (AEDENAT Palencia) ante la Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio debe facilitar al reclamante acceso a la necropsia del ejemplar de oso macho muerto por un enfrentamiento con una osa a principios de junio de 2022 en la zona de Santibáñez de Resoba (Palencia).

Tercero.- Notificar esta Resolución a Ecologistas en Acción Palencia (AEDENAT Palencia), como autora de la reclamación, y a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-493/2023, frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Brañosera (Palencia), en su condición de miembro de la Corporación municipal

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Brañosera (Palencia).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe facilitar al reclamante la identificación de los asientos contables y justificación de gastos correspondientes a las siguientes partidas de la cuenta de resultados del ejercicio 2022: gastos de personal laboral y otro personal (640,641 €) y suministros y servicios exteriores (62 €); y a las siguientes partidas del presupuesto de gastos del mismo ejercicio: otros gastos de gestión ordinaria (776,777 €); publicidad y propaganda (22.602 €); combustibles y carburantes (22.103€); elementos de transporte (22.404 €), inversiones en infraestructuras (60.901 €) y obras de mejoras (61.900 €).

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Brañosera.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

7.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-310/2023, frente a la Orden, de 10 de julio de 2023, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León, por la que se resolvió la solicitud de acceso a la información pública formulada por D. XXX

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar parcialmente la reclamación presentada por D. XXX frente a la Orden, de 10 de julio de 2023, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León, por la que se resolvió la solicitud de acceso a la información pública formulada por aquel.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución se debe proporcionar al solicitante información sobre el número inscripciones en el Registro de Ascensores de personas de velocidad >0,15 m/s realizadas en los años 2017 y 2018, el emplazamiento de estos y la identidad de las empresas instaladoras.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

8.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-10/2023, frente a la estimación parcial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León	
---	--

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la estimación parcial de una solicitud de acceso a la información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.**

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de Educación.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

9.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-55/2023, frente a la desestimación presunta inicial de una solicitud de acceso a la información pública presentada por D.ª XXX ante la Junta Vecinal de Bezana (Burgos)

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar parcialmente la reclamación frente a la desestimación presunta de la solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante la Junta Vecinal de Bezana (Burgos).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta resolución la Junta Vecinal deberá facilitar el acceso a la Cuenta General de los ejercicios, 2018, 2019, 2020 y 2021 con el nivel de detalle suficiente para poder cotejar los ingresos y los gastos.

Si en los documentos pedidos constasen datos personales (de personas físicas) que deban ser objeto de protección, el acceso debe realizarse previa disociación de tales datos.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y a la Junta Vecinal de Bezana (Burgos).

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

10.-Propuesta de Resolución de la reclamación CT-60/2023, relativa a una solicitud de acceso a una información pública presentada por D.ª XXX, en nombre y representación de la Junta de Personal de Funcionarios de Segovia de la Junta de Castilla y León, ante la Consejería de la Presidencia

Desfavorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
---------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación relativa a una solicitud de acceso a una información pública presentada por D.^a XXX, en nombre y representación de la Junta de Personal de Funcionarios de Segovia de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.^a XXX, como autora de la reclamación.

B) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE